

 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA PRESUPUESTO		Informe de Evaluación Trimestral de las Metas Físicas-Financieras									
		Código		Documento Relacionado				Fecha Versión		Versión	
		DEC-FOR013						15/07/2025		1	
I - Información Institucional											
I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución											
Capítulo		5161-INSTITUTO DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DEL CONSUMIDOR									
Subcapítulo		01-INSTITUTO NACIONAL DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DEL CONSUMIDOR									
Unidad Ejecutora		0001-INSTITUTO NACIONAL DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DEL CONSUMIDOR									
Misión		Proteger a los consumidores y usuarios de bienes y servicios, mediante la aplicación de las normas jurídicas establecidas.									
Visión		Ser reconocida, a nivel nacional e internacional, por su efectiva labor en la protección de los consumidores y usuarios de bienes y servicios, promoviendo el consumo sustentable e inteligente.									
II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo											
Eje estratégico:		3		DESARROLLO PRODUCTIVO							
Objetivo general:		3.3		Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social							
Objetivo(s) específico(s):		3.3.1		Desarrollar un entorno regulador que asegure un funcionamiento ordenado de los mercados y un clima de inversión y negocios pro-competitivo en un marco de responsabilidad social							
III. Información del Programa											
Nombre:		11 - Defensa y protección a los derechos del consumidor									
Descripción:		El programa consiste en establecer un régimen de defensa de los derechos de los consumidores y usuarios que garanticen la equidad y la seguridad jurídica en las actividades que involucren los proveedores y consumidores de bienes y servicios a nivel nacional e internacional.									
Beneficiarios:		Consumidores y usuarios de bienes y servicios.									
Resultado Asociado:		Aumentar la defensa y protección de los consumidores mayores de 18 años, medido como el nivel porcentual de percepción en la protección de los derechos del consumidor, de 62% en el año 2017 a 75% en el año 2023.									
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera											
IV.I - Desempeño Financiero											
Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente			Presupuesto Ejecutado			Porcentaje de Ejecución (ejecutado/vigente)			
341,455,651.00		350,645,892.24			164,842,555.32			47.01%			
		Presupuesto Anual 2025		Programación Trimestral (Abril - Junio)		Ejecución Trimestral (Abril -Junio)		Avance			
Producto	Indicador	Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D		

6693-Establecimientos nacionales inspeccionados bajo las normativas nacionales	Cantidad de establecimientos inspeccionados	12,677	37,614,235.00	3,500.0	9,467,629.72	2,288	9,190,533.91	65%	97.07%
6694-Consumidores reciben asistencia por reclamaciones de consumo	Cantidad de reclamaciones de protección al consumidor trabajadas	6,300	15,699,804.00	1,575.0	3,913,103.99	1,421	4,782,886.94	90%	122.23%
6695-Ciudadanos y proveedores reciben acciones formativas en protección de derechos al consumidor y buenas prácticas comerciales	Cantidad de participantes	17,850	29,540,094.00	6,055	7,299,425.87	6,073	7,421,730.10	100%	101.68%

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.1 - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto:	6693-Establecimientos nacionales inspeccionados bajo las normativas nacionales.
Descripción del producto:	Realización de inspecciones a establecimientos nacionales, para garantizar el derecho de disponer de bienes y servicios de calidad a los consumidores.
Logros alcanzados:	Para asegurar la cobertura de la inspección a nivel nacional, se programaron establecimientos anual 12,677. De estas, al primer trimestre 2025, la meta fue de 3,500 y se ejecutaron 2,288 representando un cumplimiento de 65% de la meta programada. Con relación a la meta financiera, los resultados muestran un cumplimiento del 97.07%, al ejecutar RD\$9,190,533.91 de los RD\$ 9,467,629.72 programados.
Causas y justificación del desvío:	La meta física correspondiente a las inspecciones no pudo ser alcanzada debido a que la planificación anual se basó en la disponibilidad de cinco (5) grupos de inspección de alimentos; sin embargo, actualmente operan solo tres (3) grupos activos. Esta reducción se debió a una combinación de factores imprevistos, tales como la salida de personal por licencias médicas prolongadas, desvinculación laboral y el fallecimiento de un miembro del equipo. Aunque se ha incorporado nuevo personal para reforzar la operatividad, estos se encuentran aún en proceso de formación técnica, lo que ha limitado temporalmente la capacidad operativa del área. En cuanto a la ejecución financiera, no aplica un ajuste significativo, ya que el margen de diferencia fue únicamente del 2.93% por debajo de lo presupuestado, considerado dentro de los rangos normales de variación para este tipo de actividad.
Producto:	6694-Consumidores reciben asistencia por reclamaciones de consumo.
Descripción del producto:	Recepción de reclamaciones del consumidor ante algún bien o servicio que presenten inconformidad, con el fin de realizar conciliaciones entre ambas partes.
Logros alcanzados:	Para asegurar la respuesta oportuna a los reclamos de los consumidores, se programó un porcentaje de casos trabajados de un 6,300 anual. Para el Segundo trimestre 2025, la meta fue de un 1,575 y se ejecutó 1,421, representando un cumplimiento de 90% de la meta programada. Con relación a la meta financiera, los resultados demuestran un cumplimiento de 122.23 % al ejecutar RD\$4,782,886.94 de RD\$ 3,913,103.99 programados.

Causas y justificación del desvío:

La meta física establecida en la recepción de reclamaciones no pudo ser alcanzada debido a las salas de conciliación instaladas actualmente. Esto, no nos permite agendar conciliaciones en el tiempo necesario para cubrir la demanda que tenemos.

En cuanto a la ejecución financiera, el diferencial en el producto 04, en el devengo es por encima del valor programado, debido a ejecuciones internas de nómina, que no fueron reprogramadas en el SIGEF, en el periodo correspondiente, ya que el área de nómina, no reportó a tiempo los cambios

Producto:

6695-Ciudadanos y proveedores reciben acciones formativas en protección de derechos al consumidor y buenas prácticas comerciales.

Descripción del producto:

Capacitaciones de acciones formativas en protección de los derechos al consumidor y buenas prácticas comerciales para consumidores y proveedores.

Logros alcanzados:

Accionado de forma preventiva, la institución realiza acciones formativas dirigidas a proveedores y consumidores en torno a sus deberes y derechos relativos a la protección de los derechos del consumidor. Al Segundo trimestre 2025, la meta fue de 6,055 y se ejecutaron 6,073 representando un cumplimiento de 100% de la meta programada. Con relación a la meta financiera, los resultados muestran un cumplimiento del 101.68%, al ejecutar RD\$ 7,421,730.1 de los RD\$7,299,425.87 programados.

La meta física establecida fue alcanzada en un 100%.

Causas y justificación del desvío:

En cuanto a la ejecución financiera, no se reporta un desvío considerable, ya que el margen de diferencia fue únicamente del 1.68% por encima de lo presupuestado, manteniéndose dentro de los límites aceptables de variación.

VI. Oportunidades de Mejora

VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿Qué aspecto puede mejorarse?

Analizar y aprobar la planificación anual institucional en torno a las estrategias de las nuevas autoridades.

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora

Realizado por:


Anthony Chavez
Director Planificación y Desarrollo

Validado por:


Katy Tavaré
Encargada Financiero

Aprobado por:


Eddy Alcántara
Director Ejecutivo